ACTA DE INICIO

DATOS DE LA ACCIÓN	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 139 -2026
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGA EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CENTRO DE SALUD DE TOCA"
ENTIDAD CONTRATANTE:	E.S.E CENTRO DE SALUD TOCA NIT. 820003524-6
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ISABEL GOMEZ MEDINA C.C. No. 23.497.612 DE CHIQUINQUIRÁ
CONTRATISTA:	NICOLE DAYANE JOYA MADERA C.C No 1.010.011.818 DE BOGOTÁ D.C
VALOR EL CONTRATO:	CINCO MILLONES CIEN MILPESOS MCTE ($5.100.000,00)
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (2) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE SUSCRIPCION:	PRIMERO (1) DE OCTUBRE DE 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SUBGERENTE

En el Municipio de Toca – Boyacá, el día primero (1) del mes de octubre de (2026) se reunieron, la **Dra. MARIA ISABEL GOMEZ MEDINA,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No 23.497.612 expedida en Chiquinquirá, Boyacá, en su calidad de Gerente, nombrada mediante Decreto No 031 del diecinueve (19) de marzo del dos mil veinticuatro (2024), facultada para celebrar contratos por el Acuerdo No 004 de 2014 de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Toca, Entidad de Derecho Público, con NIT 820003524-6 y quien para efectos de éste se denominará **CONTRATANTE, FABIO ANDRES PARADA ACUÑA** identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.056.930.698 expedida en Toca, Subgerente de la E.S.E en su calidad de SUPERVISOR del Contrato y **NICOLE DAYANE JOYA MADERA** Identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.010.011.818 expedida en Bogotá D.C, con el fin de dar inicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 139 -2026, considerando que la E.S.E Centro de Salud Toca estima viable proceder con la ejecución del contrato señalado, previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

MARIA ISABEL GOMEZ MEDINA
Gerente

NICOLE DAYANE JOYA MADERA
Contratista

FABIO ANDRES PARADA ACUÑA
Supervisor designado

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS.